

## San Antonio

México>>Teoloyucan>>Teoloyucan (150910001)



## 000588. San Antonio

### 1.-ANTECEDENTES

El poblado de Teoloyucan tuvo, sin duda, alguna importancia en la época prehispánica, como uno de los últimos asentamientos tecpanecas hacia el noroeste del Valle de México, evidenciado por su toponimia náhuatl en una zona muy cercana al territorio habitado por los otomíes, de los que se sabe, nunca ocuparon el sur de la antigua laguna de Zumpango, parte ya del sistema lacustre del valle y por tanto bajo el dominio de pueblos de origen náhuatl.

El propio nombre de Teoloyucan se ha prestado a una serie de especulaciones en cuanto a su origen, etimologías y relación con su historia anterior al siglo XVI. En efecto, la palabra Teoloyucan parece tener como origen a "teotl" = dios o divinidad, lo que hizo pensar en un tiempo que un lugar así denominado tendría relación con un centro importante de culto religioso. No existe evidencia de tal circunstancia y en cambio las condiciones naturales de la región y sus canteras cercanas, hacen pensar que el origen de su nombre debió ser el resultado de unir los vocablos "tehuílotl" = cristal de roca, "yotl" = de o lleno de y "can" = lugar: "en donde se encuentra o abunda el cristal de roca", material que con frecuencia se halla asociado a la gran variedad de canteras de esta zona.

Se puede concluir entonces que Teoloyucan fue poblada por grupos de origen náhuatl, probablemente tecpaneca, dada la cercanía con ese reino, pero debió mantener independencia con respecto a los señoríos más cercanos ya que no se le menciona en los Anales de Cuautitlán, como sucede con otras poblaciones de la región. Su ubicación en lo que podríamos llamar la frontera de los pueblos del valle frente a los menos desarrollados otomíes y el mismo origen de su nombre, hacen pensar en un asentamiento dedicado, en alguna medida, al comercio con vecinos de cultura inferior, mientras que la región, en general, presentaba desde entonces buenas condiciones para las labores agrícolas.

La información documental más cercana que apoya sustancialmente esta teoría sobre la época anterior a la conquista española, proviene de los primeros años de la colonia, cuando se procedió a la evangelización de esta parte del Valle de México.



## **2.-HISTORIA**

Los orígenes del templo de San Antonio en Teoloyucan coinciden con los de la primera evangelización del centro de México, llevada a cabo por los frailes franciscanos, primeros en llegar a nuestro territorio, en 1524. En ese año y como resolución del Primer Capítulo Franciscano celebrado aquí, se decidió proceder a la evangelización de las zonas más pobladas de Mesoamérica y que según las primeras evaluaciones, resultaron ser las del Valle de México, Texcoco, Huejotzingo y Tlaxcala. De este modo, se procedió a la atención de las zonas densamente pobladas del noroeste del Valle de México con establecimientos religiosos, conventos regionales y templos de visita periódica dependientes de aquellos en las poblaciones menores.

Existe desde esos primeros tiempos (c. 1525) una mención de Teoloyucan, Francisco García Pimentel escribió: "...es pueblo por sí mismo y no depende de Cuautitlán ni de Huehuetoca", de donde podemos concluir el status político y económico de Teoloyucan posiblemente desde antes de la conquista y que, en relación con las labores de evangelización, propició la fundación en el lugar de un templo propio, ya que en la organización de sus misiones, los franciscanos se basaban en gran medida en la que existía previamente, sobre todo en los aspectos de gobiernos y dependencias regionales.

En Teoloyucan, el desarrollo del primer templo puede seguirse de la acción evangelizadora en la región, siempre a cargo de los franciscanos hasta muy avanzado el siglo XVI cuando ceden el lugar a los jesuitas en el cercano Tepetzotlán (1579). Teoloyucan no es mencionada entre los principales templos franciscanos, pero es necesario apuntar que en sus crónicas, los principales escritores franciscanos hablan de cerca de diez mil templos menores fundados por ellos en el primer siglo de trabajo. En la región que nos ocupa, se habla de haber atendido a casi toda la población indígena por parte de los franciscanos, por lo que no es probable que Teoloyucan fuera dejado sin atención religiosa. Podemos concluir que esa primera fundación franciscana existió, pero fue de corta duración.

El motivo más plausible para el desalojo de los frailes de Teoloyucan debe verse más que todo en las condiciones especiales del poblado que propiciaron su transformación en parroquia secular seguramente mucho antes que sucediera lo mismo en poblados vecinos, debido al desarrollo y actitud de sus habitantes, según los datos siguientes: No existe constancia de encomienda directa en este lugar, aun cuando pudo existir incorporada



a una localidad vecina. Para 1570, Teoloyucan era clasificada como "pueblo de indios gañanes" es decir, desposeidos de tierras y obligados a trabajar para otros. Y en efecto, entre 1583 y 1609 fueron concedidas tierras a varios españoles en la localidad (Dr. Damián Sedeño abogado de la Real Audiencia, Antonio de Neyra, capitán Juan Pacheco, etc.). Sin embargo la resistencia de los teoloyuquenses a perder sus tierras debió ser enconada porque el 10 de octubre de 1609 la Real Audiencia dió un mandamiento por el que se imponían graves penas a los indígenas que intentaran vender las tierras que se les habían dado. Los pleitos por parte de los españoles para obtener tierras continuaron y es hasta 1718 en que se hace la confirmación de las tierras "del comun" y se solicita su deslinde en 1759 y 1761.

Con estos antecedentes es posible concluir que la población de Teoloyucan no fue en modo alguno docil a las imposiciones, por lo que la autoridad civil se vió obligada a intervenir con frecuencia entrando en conflicto con los franciscanos y procediendo a solicitar clérigos seculares y el establecimiento de una parroquia.

En los archivos de la parroquia actual se encuentran asientos a partir de 1672, en los que es frecuente ver intervenciones de frailes ajenos a ella que atendían principalmente a feligreses de los barrios periféricos y en los que da fé y realiza el asiento el parroco de Teoloyucan. Se habla de la existencia de varios libros más, actualmente extraviados, que documentan esta situación desde el siglo XVI.

Es por tanto seguro que el templo actual, por lo menos en sus partes principales, provenga de las aportaciones de una feligrasía del siglo XVII, perfectamente conformada como parroquia, con los medios y la voluntad de erigir un templo de gran magnificencia, como es el actual, sin duda superior en muchos aspectos a los de poblaciones vecinas.

### **3.-EMPLAZAMIENTO**

La ubicación del templo de San Antonio en el contexto urbano de Teoloyucan refuerza la información existente sobre los orígenes del poblado y del templo mismo, ya que ocupa un lugar central y de hecho constituye el núcleo del desarrollo de la traza urbana.

De acuerdo a las normas seguidas por aquellos frailes para la organización de los indígenas congregados o "reducidos" en torno a conventos o templos de visita, en Teoloyucan se trazó un gran rectángulo para espacio



libre del centro de población que en los primeros tiempos tuvo como origen, en el extremo oriente y abierta hacia el oeste, a la primera capilla, hoy sustituida por el templo. El resto de los frentes a esta plaza fueron ocupados, con el correr del tiempo, por los demás edificios públicos y el comercio principal, como podemos observar hasta la fecha.

Las condiciones de uso actual de este gran espacio, lo han dividido en un atrio bardeado de generosas proporciones, un espacio dedicado a canchas deportivas y la plaza del pueblo propiamente dicha con quiosco y área jardinada. Todo este conjunto está presidido, desde el punto de vista plástico, por el gran volumen del templo, especialmente de su fachada, como elemento arquitectónico principal de la población. El resto de los edificios que rodean la plaza no sobrepasa los dos niveles y la calidad de ellos no compite con la de la realización del edificio religioso.

El resto del poblado se desarrolla siguiendo la traza ortogonal marcada en su núcleo por la plaza descrita, en un terreno plano y ligeramente inclinado en el centro que progresivamente presenta irregularidades hacia las afueras. Estas características del terreno y las vías de comunicación que lo cruzan sin ajuste a plano regulador alguno, han impedido un crecimiento armónico de la población. No obstante los problemas que han acarreado, estas vías de comunicación han proporcionado a Teoloyucan el lugar importante, geográfico e histórico, que tiene. El ferrocarril de la capital al Bajío y el norte, pasa por aquí y esta circunstancia fue el motivo de que Teoloyucan fuera elegido en 1914 para celebrar aquí los tratados que dieron el triunfo al ejército constitucionalista de Venustiano Carranza sobre los restos del huertismo. Más recientemente, la carretera a Jilotepec, en su paso por el poblado, ha creado un foco de desarrollo comercial, lineal, que resulta adverso para un crecimiento organizado de Teoloyucan. La aplicación de un plan adecuado de desarrollo urbano es hoy de la mayor urgencia.

#### **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El primer gran acierto que podemos apreciar en el edificio del templo de San Antonio de Teoloyucan es el equilibrio plástico logrado mediante la gran masa de su fachada y la considerable altura de sus torres frente al generoso espacio libre que se extiende a su frente y que comprende la plaza, las canchas deportivas y el atrio, este último cerrado perimetralmente con un muro bajo y una reja ligera que no limitan más que formalmente su integración a los otros espacios libres. Imposible

saber si esta situación correspondió a un estudio de relación entre masas y espacios o si la magnificencia de la fachada tuvo esa intención de proyecto por sí misma. El caso es que la solución de conjunto resulta afortunada.

En el templo pueden observarse varias etapas de su construcción a las que corresponden diferentes estilos arquitectónicos que, sin embargo, logran integrarse en un conjunto armónico.

Destaca en primer lugar por su calidad, la portada en la fachada principal, incorporada evidentemente a una estructura general anterior. En esta portada es notable el trabajo de diseño realizado con gran conocimiento académico de los estilos y elementos arquitectónicos utilizados en la época, hasta hacer trascender a este trabajo del ámbito regional.

Consta de dos cuerpos y un remate. El inferior contiene la puerta de entrada, pieza antigua con excelente trabajo en madera, flanqueada por pares de columnas. El cerramiento de esta puerta contiene la realización más original de conjunto; aquí, el tradicional arco de medio punto formado por varias molduras con relieves decorativos, se apoya en la imposta mediante la primera moldura del intradós y se interrumpe en el paramento del muro el resto del arco hasta el extradós y el sálmer parte a su vez de la imposta en un segundo arco, ochavado, que enmarca directamente la puerta. Ambos arcos comparten una gran clave profusamente decorada en relieve que les proporciona una perfecta integración. Este elemento central contiene, además de los relieves muy finos del arco superior, otros de diseño más grueso y de mayor calidad en las enjutas, con motivos grotescos de follaje. Las columnas laterales son toscanas a las que se les dió gran fuerza expresiva mediante profundas estrías, contraestrías hasta un tercio del fuste y tableros de fuerte relieve en los pedestales. El intercolumnio está ocupado por nichos cerrados en medio punto, aconchado y lobulado en su parte inferior y sobre ellos dos mascarones ornamentados.

El friso, de moderadas dimensiones, tiene en cambio fuerte relieve en sus molduras y sobre el se desplanta el segundo cuerpo, similar al primero, ligeramente más reducido.

Su motivo central es la amplia ventana del coro, rectangular y con marco de molduras sencillas, pero situada en medio del paño del muro profusamente ornamentado con follaje que repite el mismo diseño en sentido vertical.

Este segundo cuerpo remata con molduras similares a las del primero, aquí usadas como cornisa, y sobre ella las columnas soportan pináculos muy esbeltos. El paño central del remate es un alto gablete con nicho central y coronamiento mixtilíneo. Todo el segundo cuerpo está tratado con una serie de correcciones visuales que demuestran un profundo conocimiento de los métodos usuales en la arquitectura barroca para equilibrar los conjuntos desde el punto de vista más frecuente. Al ser tan similar el segundo cuerpo al primero y en menores dimensiones, se utilizan para el equilibrio descrito, una serie de variaciones en la rugosidad de la ornamentación para darle mayor peso en los elementos similares y con menor dimensión, como los primeros tercios del fuste de las columnas y los tableros de sus pedestales, así como el efecto contrario en los nichos, en los que, con el mismo tamaño, se les reduce la ornamentación interior. Es, sin embargo, de lamentarse que la incorporación de esta magnífica portada a la estructura existente no tomara en cuenta la altura total del muro frontal del templo y ésta no coincida con la cornisa de la portada, como era de desear, por lo que únicamente sobresale del muro una pequeña fracción del gablete central.

Las torres gemelas fueron realizadas en ocasión diferente a la portada, como lo muestran sus diferencias en estilo y materiales. Constan de tres cuerpos, de planta cuadrada progresivamente disminuida hacia arriba y están tratados en un estucado con terminación en blanco que contrasta notablemente con la cantera de la portada y el muro del templo de composición mixta. Su diseño es muy simple, con luces alargadas en cada cara, flanqueadas por pares de columnas muy esbeltas de fuste cónico. Terminan en cupulillas de poca altura y grandes cruces de mampostería con remates de cierta ingenuidad en las esquinas.

El interior del templo es de una sola nave cubierta con bóveda de arista formada con arcos de medio punto, con excepción del sotocoro en donde son arcos muy rebajados. Presenta crucero para formar una planta de cruz latina, en donde la cúpula es de media naranja y sin tambor, pero se le incorporaron ventanas con grandes marcos verticales hacia el exterior, de cuyo centro superior salen nervaduras simuladas hasta la linternilla de proporción ligeramente alargada que compensa en algo la poca altura de la cúpula en su conjunto.

La sacristía ocupa el espacio directamente al sur del presbiterio y, aún cuando está instalada en su ubicación original, ha sufrido tantas modificaciones que es difícil saber con certeza sus características en las primeras épocas.



Al lado opuesto del presbiterio se ha adaptado un local para usarse como capilla del Santísimo, pero en una forma totalmente elemental que demererece en mucho de la buena calidad del resto de la fábrica del templo.

El extremo sureste del templo está ocupado por la casa cural desarrollada en dos niveles y varias etapas de construcción, pero que en conjunto no presenta ningún aspecto relevante, sino, al igual que los locales de oficina parroquial en un solo nivel, restan prestancia al templo.